



TALLERES Y CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN LGTBI-FOBIA DE COGAM

Nina Hidalgo

Este documento es el informe de la sistematización de la experiencia “Talleres y charlas de concienciación LGTIB-Fobia” desarrollada por COGAM y forma parte de la investigación “Iniciativas de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 11 y 16 en la ciudad de Madrid”. Dicha investigación ha sido desarrollada por la Universidad Autónoma de Madrid a través del Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No violencia (DEMOSPAZ), la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social, el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) y el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia (IUNDIA). Ha sido financiada por el Ayuntamiento de Madrid en el marco de la Convocatoria Pública de Subvenciones para Proyectos de Investigación en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Educación para un Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía Global para el ejercicio 2020 (Ref.: 2020/553-0725)¹.

1. COGAM: Colectivo LGTB+ de Madrid

COGAM² (colectivo LGTB+ de Madrid) es una asociación sin ánimo de lucro (ONG), democrática, participativa, pluralista e independiente. COGAM se fundó en 1986 en momento donde el VIH/sida golpeaba duramente a los gais y ha sido motor de cambio y transformación en la sociedad madrileña y española. Más de 30 años después, la organización sigue trabajando por la igualdad de las personas LGTBI+ en España. Para ello, desarrollan numerosos proyectos para sensibilizar y visibilizar la diversidad del colectivo LGTBI+.

COGAM Fue fundada en un momento social crucial en Madrid para el colectivo LGTB+ por activistas que llevaban tiempo luchando, reivindicando y apoyando al colectivo de forma clandestina y que vieron en el auge de la democracia el momento idóneo para su fundación y expansión. Su objetivo es la consecución de la igualdad real y efectiva de todas las personas sin exclusiones en una sociedad diversa erradicando cualquier tipo de discriminación. Para ello, se plantea los siguientes fines y líneas de actuación (figura 1):

- La defensa de los Derechos Humanos recogidos en la Carta de las Naciones Unidas y de manera especial aquellos que se refieren a lesbianas, gais, transexuales y bisexuales, a su dignidad como personas, al libre desarrollo de su personalidad, a la búsqueda de la igualdad social, a la eliminación de discriminaciones, etc.
- Trabajar por una sociedad más plural y respetuosa, promoviendo las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en que se integren sean

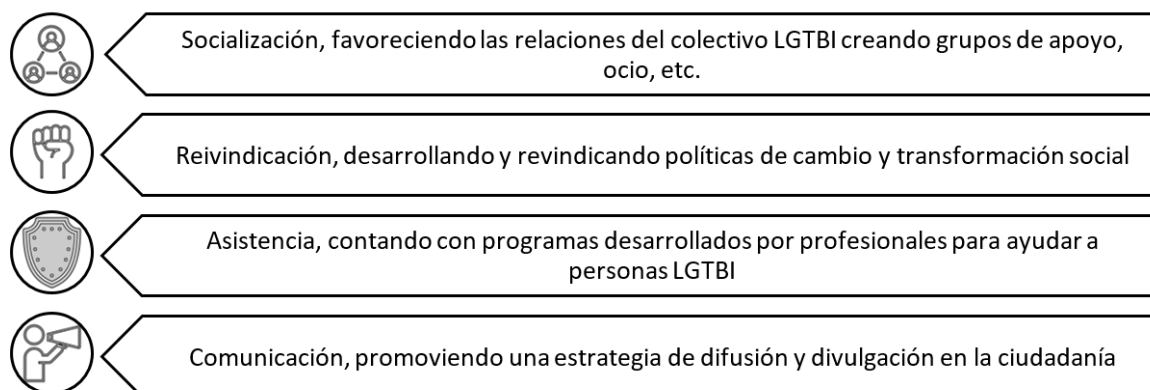
1 La información completa del estudio se puede encontrar en: Murillo, F. J., Belavi, G. y Mesa, M. (Coords.). (2022). *Iniciativas de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 11 y 16 en la ciudad de Madrid. Memoria de investigación*. Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social/Instituto DEMOSPAZ. Disponible en: <https://www.catedraeducacionjusticiasocial.org/odsmadrid/informes>

2 <https://cogam.es/>

reales y efectivas.

- Promover la completa equiparación legal y social de todas las personas independientemente de su orientación o identidad sexual.
- Promover la eliminación de cualquier comportamiento homófobo, transfobo o bífobo de la sociedad.
- Promover la eliminación de cualquier discriminación a las personas que viven con el VIH.

Figura 1
Líneas de actuación



Desde su nacimiento, COGAM desarrolla múltiples actividades, acciones e iniciativas para alcanzar su objetivo:

1. Actividades para cubrir las necesidades de carácter psicosocial de las lesbianas, gays, transexuales y bisexuales:
 - Acogida: toma de contacto de primera atención mediante una entrevista personalizada en la que se procede a recoger y proporcionar información recíproca entre el usuario y el profesional.
 - Información, orientación y asesoramiento.
 - Tratamiento y seguimiento de casos: relación de ayuda con *counselling*.
 - Elaboración de actividades material de formación educativa.
 - Elaboración de recursos para lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.
 - Investigaciones empíricas sobre la realidad LGTBI.
 - Creación de Grupos de Trabajo monográficos: gays, lesbianas, transexuales, bisexuales, tercera edad, sordos, padres y madres, salida del armario o «*coming out*», VIH, etc.
2. Actividades para cubrir las necesidades de carácter jurídico, de salud, educativo, cultural, deportivas de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales:
 - Información, orientación y asesoramiento a particulares y entidades.
 - Elaboración de material informativo y de formación.

- Actividades de formación.
- Actividades de coordinación con servicios públicos.
- Asesoramiento a particulares y entidades en estudios que desde el ámbito educativo aborden la homosexualidad y la transexualidad.

2. Contexto social y cultural en el que se desarrollan los talleres

El nacimiento de COGAM en Madrid coincide con el fin del franquismo y el resurgir de una sociedad aletargada y dormida. Esta época de “despertar” se conoce como la *Edad de Oro*, una época donde artistas españoles y madrileños iniciaron un movimiento creativo moderno, imaginativo y rompedor para revertir la represión vivía hasta ese entonces. En los 80 los madrileños salieron a las calles a vivir y a disfrutar de una libertad que creían perdida. Esto se tradujo en un hervidero de manifestaciones artísticas y culturales que invadió la ciudad y que ayudó a España a recuperar su voz, identidad y esperanza que creía perdidas.

En este contexto de apertura a la libertad, nació la *Movida Madrileña*, conocido como un fenómeno artístico, social y contracultural que influyó en la idiosincrasia de la ciudad y la sociedad de ese momento. Así, músicos, cantantes, actores y actrices, pintores, escultores, cineastas etc. llenaron la ciudad de color y de nuevos estilos como la música *underground* o nuevas expresiones estéticas. Con ello, se empezó a hablar de forma explícita de temas hasta el momento tabú como las drogas, el sexo, la prostitución, la orientación sexual etc.

Coincidiendo con este movimiento de apertura social, la década de los 80 supuso una incipiente normalización de la homosexualidad en la sociedad, especialmente después de los hitos logrados durante la transición española (eliminación de los artículos de la Ley de Peligrosidad y rehabilitación social, delito de escándalo público etc.). Fruto de esa socialización efervescente, especialmente del colectivo gay, surgió la conocida como “pandemia del Sida”, un enemigo inesperado que se ensañó con la comunidad gay y que supuso una estigmatización del colectivo y una fuerte discriminación hacia el colectivo.

En ese contexto, el trabajo de COGAM era fundamental tanto para ayudar al colectivo homosexual, con poca información de la enfermedad, como para difundir información y reivindicar la erradicación de estigmatización del colectivo. Esta situación coincidió con el cambio de enfoque en la lucha de los derechos del colectivo LGTB+, dirigiéndose a crear plataformas para luchar por los derechos y propuestas del colectivo, dándoles voz y visibilidad en la sociedad tanto madrileña como española.

COGAM tuvo y sigue teniendo una fuerte presencia en la sociedad madrileña en la reivindicación y lucha por la normalización del colectivo, en la necesidad de formación en las escuelas y en el apoyo al colectivo, siendo un referente entre las asociaciones centradas en el colectivo LGTBI+.

3. Historicidad y evolución de COGAM

En los 35 años de trayectoria de COGAM, los propósitos y orientación de la asociación han ido consolidándose y evolucionando, así como lo ha hecho la sociedad en temas legales, legislativos y sociales vinculados con el colectivo LGTB+. COGAM nació muy vinculado a la prevención, información y apoyo al colectivo gay con VIH, muy afectado por esta enfermedad en los años 80, así como a la reivindicación de los derechos del colectivo en un momento social donde se dio voz, libertad y empoderamiento al colectivo LGTB+.

Gracias a los avances, logros e hitos sociales que Madrid, y en general España³ han ido alcanzando, COGAM ha ido ampliando y redirigiendo sus propósitos, teniendo actualmente dos líneas claras de trabajo: a) la protección de los grupos más vulnerables dentro de colectivo (personas con VIH, migrantes, mujeres trans y HSH⁴ trabajadoras/es del sexo, solicitantes de asilo, menores, jóvenes y mayores LGTB+, etc.), así como b) la prevención, educación y formación contra la LGTBifobia de la sociedad.

4. Una experiencia educativa de concienciación: Los talleres y charlas de concienciación LGTBI-fobia

El Grupo de Educación de COGAM nace en el 1994 con el propósito de dar visibilidad e información veraz del colectivo LGTB+ en las escuelas en un momento donde existía un estigma social muy grande contra el colectivo (especialmente contra los hombres cis gays). En ese mismo año, COGAM realizó junto a varios centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid una investigación que puso sobre la mesa la necesidad de abordar, trabajar y educar a los jóvenes frente al alto nivel de LGTBifobia que se encontró en las aulas de las escuelas de la comunidad. A raíz de ese estudio y del trabajo realizado en esas escuelas para educar a su alumnado, se visibilizó la necesidad de prevención y actuación contra el acoso al colectivo.

Con esa misión divulgativa e investigadora, nace el grupo de educación de COGAM para poder abordar la educación de jóvenes y adolescentes sobre concienciación LGTB+ y la fobia hacia el colectivo. Para lograrlo, se realizan talleres gratuitos orientados a concienciar sobre los discursos y prácticas de odio al colectivo LGTB+ a toda la comunidad educativa (estudiantes, familias y docentes) tanto en Educación Primaria como en Secundaria.

El objetivo de los talleres es prevenir el acoso escolar y apoyar aquellas y aquellos estudiantes que necesitan que se respete su orientación o identidad de género. En sus talleres, COGAM pone en el foco las conductas de acoso escolar a personas LGTB+, buscando prevenirlas y erradicarlas, sin desatender el resto de las cuestiones que son fuente de discriminación.

Para realizar los talleres, los centros educativos se ponen en contacto con COGAM y solicitan la realización de estos. El motivo de solicitud de los talleres suele ser o bien para prevenir actuaciones LGTBifóbicas en los centros o la existencia de casos de acoso contra el colectivo y con los talleres poder erradicar, educar y proteger a estos estudiantes. Cualquier centro educativo puede solicitar los talleres, siendo la mayoría que lo solicitan públicos, pero contando también con centros privados y concertados que demandan el desarrollo estos talleres a la asociación.

3 1983 - Se modifica la ley de escándalo público, utilizada durante el franquismo para perseguir a los homosexuales

1989 - Derogación Total de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social 1995 – Se deroga Ley de Vagos y Maleantes y se aprueba la protección a la orientación sexual

1992 - Se crea la Federación Estatal de Gais y Lesbianas, más tarde Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB)

2002 - Se abre en Madrid el primer centro de España de Atención Social a Homosexuales y Transexuales dentro del programa LGTBI de la Comunidad de Madrid

2005 - Matrimonio igualitario en España

2007 - Reconocimiento registral Trans

2012 - Se saca la Transexualidad del DSM IV

2016 - Se aprueba en Madrid la Ley de protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid

4 Hombres que tienen sexo con hombres



Nota. Fotografía cedida por COGAM.

Concretamente, los talleres impartidos constan de una o dos sesiones de una hora cada una de ellas, que generalmente se distribuyen en un periodo de dos semanas. Así, en función de la audiencia a la que se dirige se organizan de la siguiente forma:

- Los talleres en Educación Primaria tienen una duración de 2 horas y se realizan en una única sesión a través de dinámicas con los estudiantes.
- Los talleres en Educación Secundaria se componen de 2 sesiones. Con un enfoque didáctico, la primera de las sesiones se plantea como primera aproximación al contenido “teórico” sobre la LGTBIfobia y el respeto de los derechos humanos. En la segunda de ellas se plantea como un tiempo de reflexión colectiva y debate sobre los contenidos abordados; así se cede la voz al alumnado, implantando la tolerancia a la diversidad de opiniones siempre que éstas sean respetuosas con los derechos humanos.
- Los talleres dirigidos a familias son una charla mucho más centrada en las dudas y demandas de las madres y padres y suelen durar un par de horas.
- Para los docentes se preparan formaciones teóricas a demanda y tiene una duración adaptada a cada solicitud y necesidad.

Los contenidos que se abordan en los talleres son:

- El sexo, el género y los cuerpos.
- La identidad de género y la expresión de género. Menores LGTBI
- La diversidad y las orientaciones sexogenéricas
- Acoso escolar y LGTBIfobia, especificidad, detección y estrategias
- Recursos docentes para la atención a la diversidad en el aula.

Para afianzar los conceptos y presupuestos, se realizarán dinámicas participativas y juegos por medio de los cuales el alumnado podrá vivenciar y experimentar los conceptos trabajados. Los talleres están adaptados a cada colectivo (Primaria, Secundaria, familias o docentes) modificando la presentación de los contenidos y las dinámicas al currículo, al aula y a la audiencia. De modo que los contenidos trabajados son comunes pero la aproximación didáctica es específica de cada audiencia. Con los talleres que se imparten, COGAM pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Infundir actitudes de respeto de los derechos humanos y tolerancia hacia la diversidad afectivo-sexual y de identidad de género.
- Prevenir y erradicar el acoso escolar por LGBTIfobia y lograr un espacio de convivencia pacífica en los centros de estudio.
- Trascender la educación como mero aprendizaje de contenidos curriculares
- Incidir sobre otras actitudes discriminatorias de índole machista, racista, capacitista, relativas a la diversidad funcional, religión etc.
- Impulsar la participación ciudadana en la erradicación de los discursos de odio a través de la implicación en los talleres de personas que se presten voluntarias.

La iniciativa forma primero a los/las voluntarios/as de COGAM que vayan a coordinar los talleres en la diversidad afectivo-sexual y de identidad de género, así como en las características propias al fenómeno de acoso escolar a personas LGTBI+. También reciben formación en contenido teórico y de implementación de taller educativo (adopción de un enfoque *interseccional*, situar los ejemplos sobre uno mismo, etc.). Estas personas voluntarias luego acuden a los centros educativos e imparten los talleres, son especialmente sensibles con la educación, formación y el colectivo LGTBI+. Su formación total es de unas 28 horas (adecuándola a cada voluntario), con un seguimiento directo de la asociación. COGAM cuenta con una media de 20-30 voluntarios al año quienes realizan los talleres siempre bajo el apoyo y supervisión del equipo técnico del grupo de educación de la asociación.

Cada año desde el área de Educación de COGAM se dirige a una media de 40 institutos de Secundaria llegando a más de 8.000 de estudiantes. Además de sus formaciones a estudiantes de Educación Primaria y Secundaria, también realizan formaciones a asociaciones de madres y padres (AMPAS/AFAS), Primaria, centros y espacios juveniles, centros sociales, profesorado, asociaciones, administraciones y sus profesionales y todo colectivo constituido como motor de cambio para lograr una sociedad libre, igualitaria, equitativa y respetuosa.

De forma complementaria, COGAM publica investigaciones reflejando el grado de LGBTIfobia en los centros escolares y elabora informes del estado de las aulas, aportando propuestas de actuación si ello fuese necesario.

Además, COGAM elabora material formativo e informativo y participa en cualquier ámbito de trabajo relacionado con el mundo educativo (conferencias, congresos, mesas redondas...). Atiende a menores y a sus familias. Y, en definitiva, realiza cuanto sea posible para alcanzar una plena inclusión social en las aulas y fuera de ellas.

5. Resultados alcanzados por los talleres educativos de COGAM

Con el desarrollo de los talleres, COGAM ha alcanzado los siguientes resultados generales:

- Dirigirse a una media de 60 centros educativos cada año, alcanzando más de 8.000 estudiantes. En Educación Primaria, la media es de 15-20 escuelas, la formación a docentes entre 50 y 100 y también llegan a unas 50-100 familias al año.
- Visibilizar la cuestión del acoso escolar por motivos de orientación afectivo-sexual y de identidad de género más allá del alumnado específico que participa de los talleres -ej. Madres y padres, profesores, orientadores del centro, etc.
- Autotransformación de alumnos/as y personas voluntarias que tras participar en

los talleres deconstruyen la LGBTI-fobia interiorizada y el autodesprecio de aquellas personas LGTB+.

Los principales resultados descritos son difíciles de percibir a corto plazo, especialmente si hay niveles altos de LGTBifobia en los centros educativos. A pesar de la dificultad de medir los resultados a corto plazo, COGAM considera que los talleres ayudan a que el alumnado LGTBI de las escuelas se sienta escuchado, comprendido y apoyado e incluso se empoderen y empiecen a participar y visibilizarse en los centros educativos, demandando sus derechos, compartiendo vivencias, etc.

A medio-largo plazo, COGAM percibe un empoderamiento de la masa de estudiantes que habitualmente en pasiva ante una situación de acoso, volviéndose defensores de los compañeros LGTB+ frente a los acosadores. Esto es debido tanto a los talleres como al trabajo posterior que desarrollan los centros en la línea de la inclusión de este alumnado y convirtiendo a los centros educativos en un espacio seguro.

5.1. Resultados no previstos de los talleres

Con el desarrollo de los talleres se ha identificado a grupos de estudiantes que son discriminados tradicionalmente por su raza, cultura, religión, grupo étnico, etc. que suelen tener actitudes LGTBifóbicas que, tras la realización del taller, han cambiado su actitud. Así se ha logrado que estos grupos de estudiantes conviertan en “aliados”, mostrándoles que el colectivo LGTB+ también forma parte de una minoría social como ellos mismos y también son discriminados. En estos colectivos, se ha logrado conseguir que empaticen y que sean firmes defensores del colectivo y que se ayuden y apoyen en las escuelas, reforzando así los lazos entre el alumnado y su apoyo en la prevención del acoso escolar.

5.2. Mecanismos de monitoreo y evaluación de los talleres realizado por COGAM

Durante la realización de los talleres, COGAM pasa dos cuestionarios a los estudiantes. Uno de ellos va dirigido a determinar el nivel de LGTBifobia del alumnado del centro. Una vez terminado el taller, la asociación elabora un informe con esos datos y se lo devuelve al centro donde se indica qué nivel de conductas de fobia contra el colectivo tienen los estudiantes. También se incluyen recomendaciones, recursos y pautas para el centro para actuar contra el acoso LGTBifóbico.

Asimismo, con el alumnado, se evalúa el taller con una encuesta de satisfacción y estos resultados también se devuelven a los centros. La media de satisfacción de los talleres es de 8,5 sobre 10, siendo ampliamente aceptado y valorado por parte de los estudiantes. COGAM también tiene al finalizar los talleres una reunión con el equipo directivo y docente donde abordar de forma cualitativa su satisfacción con los talleres.

Complementariamente, de forma continua, el equipo técnico y de voluntarios de los talleres del grupo de educación de COGAM se reúnen para valorar la satisfacción de los centros con los talleres y evaluar de forma cualitativa también la evaluación de los voluntarios y con ello detectar problemas, soluciones, cambios, mejoras, etc.

5.3. Sostenibilidad de los resultados

En la actualidad, con el auge de los discursos de odio existentes en el panorama social y político por parte de grupos de extrema derecha y con la propuesta de derogación de la Ley de

Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, que se aprobó en 2016 y supuso un refuerzo de la imagen a nivel institucional de la necesidad de los currículums de realizar este tipo de intervenciones, se presenta un tiempo futuro incierto para COGAM.

Muestra del auge de proliferación de discursos de odio, la asociación ha tenido diferentes ataques tanto a la sede como por redes sociales, pero también en las aulas, donde cada vez hay más actos de odio y actitudes agresivas hacia los talleres y hacia los estudiantes LGTB+ de las escuelas.

Así, existe un peligro hacia las intervenciones de COGAM, ya que, si se retira el aval a nivel institucional con las leyes actuales, los argumentos en contra de los talleres y de la asociación pueden también verse validados y reforzados. Esto puede suponer el aumento del alumnado cuyas familias no están de acuerdo. Con ello, a largo plazo, puede reducirse la demanda de este tipo de talleres, convirtiendo las aulas en espacios aún más hostiles para este tipo de alumnado.

No obstante, COGAM, con una actitud positiva, resiliente y constructiva, tiene la esperanza de que la ley estatal respalde el trabajo de los talleres y se pueda seguir con los proyectos y actividades de la asociación y de esta forma seguir promoviendo los talleres de sensibilización y prevención de acoso LGTBfóbico en las escuelas.

6. Mecanismos y recursos utilizados para el desarrollo de los talleres e hitos alcanzados

La actividad de COGAM está financiada por convocatorias públicas y subvenciones de la Comunidad de Madrid y se encuentra incluida entre las actividades del currículo de colegios e institutos públicos de la Comunidad. Para su funcionamiento, COGAM cuenta con un grupo de personas que trabajan en la asociación gracias a las subvenciones y también, tal como se ha presentado, con un grupo de voluntarios/as, sin el cual todo el despliegue y desarrollo de actividades educativas de COGAM no sería posible.

En cuanto a los **hitos** alcanzados por los talleres de COGAM, destacan:

- Hacer consciente a la comunidad educativa de este tipo de intervenciones socioeducativas, desarrollando talleres que no solamente sirvan para actuar cuando hay LGTBfobia sino antes para prevenir, concienciar y educar a la comunidad educativa.
- Seguir aumentando el creciente número de centros educativos que demandan los talleres a COGAM, tanto de Educación Primaria como Secundaria.
- Para la prevención es necesario trabajar desde Educación Primaria, siendo cada vez más la demanda de talleres en Primaria para prevenir y educar en la diversidad afectivo-sexual y de género.
- En los últimos 4-5 años ha crecido mucho la demanda de docentes en cuanto a su formación para la prevención, trabajo y sensibilización con el colectivo LGTBI. Este hito es especialmente relevante ya que los docentes invierten su tiempo libre en formarse para poder abordarlo de la forma más asertiva en el aula y de esta forma erradicar la LGTBfobia desde edades tempranas y a los primeros indicios poder intervenir de la forma más efectiva posible desde sus aulas y escuelas.

7. Lecciones aprendidas, desafíos y sueños de COGAM

El desarrollo de los talleres educativos de COGAM desde hace más de 20 años tiene como resultados dos grandes **lecciones aprendidas**:

- Es fundamental trabajar de forma colaborativa con la comunidad educativa, ya que es la única manera de responder a las necesidades que tienen sus aulas.
- Es necesario cooperar con la sociedad civil para que los talleres y la asociación se desarrollen de acuerdo con las demandas sociales. Escuchar de forma activa a la sociedad para partir de sus intereses, problemas y necesidades es básico para construir y avanzar tanto en los talleres como en los logros del colectivo.

Además, conscientes del trabajo que queda por hacer, COGAM se plantea los siguientes **desafíos**:

- La escasa duración del taller condiciona el número de intervenciones posibles y dificulta la desarticulación de ataques y discursos de odio que puedan darse en las dinámicas por falta de tiempo.
- Se precisa de una rápida adaptación a la dinámica propia de la clase, identificando las flaquezas, potencialidades e intereses de esta para focalizar los contenidos y asegurar la eficacia del taller.
- Imposibilidad de dar una atención a la diversidad individualizada en aulas masificadas que pueden llegar a contar con 40 estudiantes.
- La creciente polarización y proliferación de discursos de odio legitimados por los medios de comunicación e institucionalizados en ciertos partidos se plantea como un desafío *in crescendo* desde 2018.
- A raíz de la pandemia se plantean nuevos retos tales como la brecha tecnológica, dado que los talleres se ajustan al formato online, la falta de preparación de las sesiones, la dificultad añadida de lograr captar la atención del alumnado menos interesado y el “ocultamiento” de los estudiantes tras la pantalla y la escasa participación que puede derivarse de este formato.

Por último, si algo alimenta las asociaciones sin ánimo de lucro como COGAM son los **sueños**. Así, para la organización el principal sueño a alcanzar es erradicar la LGTBIfóbica de la sociedad y con ello de los centros escolares. Así, la asociación sigue luchando para conseguir una sociedad verdaderamente inclusiva donde todos los colectivos minoritarios formen parte activa de ella y no sea necesario el desarrollo de talleres para prevenir el acoso escolar al colectivo.

Así, el ideal sería que los talleres no surgieran como demanda de un centro que ha sufrido o está viviendo una situación de acoso a algún estudiante del colectivo LGTBI si no que surgiese del interés por conocer la historia del colectivo, por educar en la diversidad afectivo-sexual y de género, etc. pero no para actuar ante agresiones, amenazas o actitudes alarmantes hacia estudiantes transexuales, gays, lesbianas, bisexuales etc.

Aunque aún queda mucho por hacer, COGAM sigue teniendo como estandarte la educación, concienciación y sensibilización social con el colectivo para ir dando pasos firmes en la erradicación de la LGTBIfobia en las escuelas y en la sociedad.

8. Aportes a los ODS 16 y 5

Con el desarrollo de los talleres educativos, así como el resto de las acciones que desarrolla, COGAM es un claro reflejo del trabajo constante, comprometido y activo por el ODS 16 centrado en “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”. Así, conseguir que el colectivo LGTBI+, especialmente en las escuelas, se sienta incluido, protegido, respetado y comprendido es un gran paso para alcanzar sociedades seguras, conscientes y justas. Su lucha para conseguir leyes sociales y educativas para el colectivo para avanzar hacia la igualdad real del colectivo son otra muestra de la contribución clara de COGAM para con el ODS16.

Especial mención del trabajo de COGAM también para alcanzar el OD5, centrado en empoderar a mujeres y niñas para disminuir la desigualdad de género. Así, visibilizando la diversidad afectivo-sexual y de género del colectivo se está trabajando activamente para empoderar a las mujeres, transexuales y colectivos tradicionalmente oprimidos y con una posición de desigualdad en la sociedad. La igualdad de género (no solo de mujeres sino también de todo el colectivo LGTBI+) debe lograrse para garantizar una vida digna para todas y todos. Para ello, es fundamental, tal como hace COGAM, luchar y promover políticas económicas y sensibles y que den voz a las necesidades del colectivo LGTBI+ y a las personas más castigadas del mismo: mujeres transexuales, inmigrantes, refugiados, etc.

Aunando ambos ODS 16 y 5, la misión principal de COGAM es la:

consecución de la igualdad real y efectiva de todas las personas sin exclusiones en una sociedad diversa erradicando cualquier tipo de discriminación de derechos que deben ser garantizados a través de servicios públicos y gratuitos accesibles para todas las personas independientemente de sus condicionantes personales.